

19 de febrero de 2016
Concejo Municipal



**SESIÓN ORDINARIA CENTÉSIMA DÉCIMA QUINTA
DEL CONCEJO MUNICIPAL DE SANTA CRUZ
MARTES 2 DE FEBRERO DE 2016.**

En Santa Cruz, a 2 días del mes de Febrero de 2016, procede a reunirse el Concejo Municipal de Santa Cruz, constituido en su Sesión Ordinaria Centésima Décima Quinta, preside el Sr. Presidente Gustavo William Arévalo Cornejo, presente los Sres. y Sras. Concejales Sr. Pedro Moreno Orellana, Sr. Francisco Lucero Deglane, Sra. Ana Cardoch Parodi, Sra. Verónica Araos Caamaño, Sr. Pedro Zúñiga Poblete. Actúa como Secretaria Municipal Subrogante Srta. Adriana Araya Gonzalez. Presentes en sala el Sr. Administrador Gonzalo Gálvez y Directora de Control Srta. Marta Cornejo.

1.- TABLA

- **Subvención Junta de Vecinos San Vicente de Paul / Sra. Cynthia Paredes DIDECO / 9:30 hrs.**
- **Nombre calles Loteo Aires de Colchagua, Empresa PACAL S.A / Sr. Carlos Rojas Director de Obras/ 10:00 hrs.**
- **Aporte de 10 UF proyecto Habitacional Comité Viviendas Nuevo Amanecer El Guindo / Sr. Luis Morales, Jefe de Departamento Vivienda / 10:30 hrs.**
- **Varios.**

2.- DESARROLLO DE LA SESIÓN:

Siendo las 9:16 hrs. el Sr. Presidente Subrogante Concejales Pedro Moreno, abre la sesión en nombre de Dios. No se encuentra presente el Sr. Concejales Manuel Álvarez por motivo de salud.

3.- LECTURA DE ACTA ANTERIOR:

Se aprueba el **acta de la Sesión Ordinaria 113° de fecha 12 de Enero de 2016** con las siguientes observaciones:

El Sr. **Concejal Pedro Zúñiga** presenta las siguientes observaciones:

- En la página 3, debe decir "Empleados Públicos".

Se aprueba el **acta de la Sesión Ordinaria 114° de fecha 14 de Enero de 2016** sin observaciones:

4.- CORRESPONDENCIA

Despachada

- Decreto N° 166 y 142, sobre curso de capacitación Sr. Concejales Pedro Moreno.
- Memo N° 20 a Turismo, sobre comisión Vendimia.
- Memo N° 19 a Finanzas, sobre pago empresa recolección basura.
- Memo N° 18 a SECPLAN, Plaza Arturo Prat.
- Memo N° 17 a DAEM, sobre revisión de Contraloría por licitaciones y otros.
- Memo N° 16 a Tránsito, señalizaciones.
- Memo N° 15 a Rentas, sobre carta de Sra. Carmen Muñoz.
- Memo N° 14 a Obras, fuga de agua, reparación luminarias y otros.
- Memo N° 13 a Control, informe de Comisión Energía, revisión Reglamento.
- Certificado N° 489, Capacitación Sr. Concejales Pedro Moreno.
- Certificado N° 488, sobre licitaciones de DAM.
- Certificado N° 487 Contrato Cuentas Corrientes Municipales.
- Certificado N° 486 Subvención Junta de Vecinos Guindo Alto.
- Certificado N° 485 Modificaciones Presupuestarias Gestión.

Recibida

- Informe Financiero de la Directora de Control.
- Memo N° 40 de Salud, informe de contrataciones y compras.
- Memo N° 34 de DAEM, informe de contrataciones.
- E-mail sobre Concurso de Buenas Prácticas Culturales.
- Memo N° 23 de Finanzas, sobre deuda con empresa de basura.
- Memo N° 21 de Finanzas, sobre deuda con Asociación de Municipalidades.
- Memo N° 27 de DAEM, informe de Licitaciones.
- Memo N° 2 de Rentas, sobre reclamo de Sra. Carmen Muñoz Canales.
- Ord. N° 28 de Liceo Santa Cruz, sobre matricula de alumna Jazmín Muñoz Lorca.
- Memo N° 20 de DAEM, sobre matricula de alumna Jazmín Muñoz Lorca y otros.
- Carta de Unión Comunal de Juntas de Vecinos, sobre subvención.
- Carta de Unión Comunal de Juntas de Vecinos, sobre cambio de ítem en subvención.
- Carta de Cámara de Turismo, solicita audiencia.
- Carta de Sr. Julio Aravena, solicita revisar valor de patente.
- Carta de Club Deportivo IRFE, solicita subvención.
- Oficio N° 1972 de Cámara de Diputados, sobre recursos para transporte escolar.
- Carta de Ana Catalán Iturriaga, solicita beca Concejo Municipal.
- Circular N° 1 de Instituto CEDORA, Cursos.
- E-mail, de SERNATUR, solicita Audiencia.
- Carta de Junta de Vecinos Panamá, sobre puente en mal estado.
- Informe de Comisión de DIDECO y Finanzas, tema subvenciones de verano.
- Informe de Capacitación del Sr. Concejal Pedro Moreno.
- Memo N° 13 de Recursos Humanos, remite informe de contrataciones.
- Informe de SECPLAN, contratos de enero de 2016.

5.- ANÁLISIS DE LA CORRESPONDENCIA:

Siendo las 9:36 Hrs. hace ingreso a la sala el Presidente Titular Alcalde Sr. Gustavo William Arévalo Cornejo quien continúa presidiendo la sesión.

Respecto a **E-mail sobre Concurso de Buenas Prácticas Culturales**, donde se destaca la mención honrosa que obtuvo el departamento de Cultura, el Sr. Presidente solicita que se remitan felicitaciones a nombre del Concejo a dicho Departamento. (Memo N° 23)

En cuanto a **la Carta de Unión Comunal de Juntas de Vecinos, sobre cambio de ítem en subvención**, el Sr. Presidente somete a votación lo solicitado.

El Concejo Municipal acuerda por unanimidad, **aprobar el cambio de ítem de la solicitud de subvención de la Unión Comunal de Juntas de Vecinos**, por lo que los recursos otorgados por el Municipio serán utilizados por la institución para la compra de un Proyector (Data show). El Concejo Municipal se pronuncia de la siguiente forma:

Sr. William Arévalo	:	Aprueba
Sr. Pedro Moreno	:	Aprueba
Sr. Francisco Lucero	:	Aprueba
Sra. Ana Cardoch	:	Aprueba
Sra. Verónica Araos	:	Aprueba
Sr. Pedro Zúñiga	:	Aprueba

(Certificado N° 491)

En lo que tiene que ver con la **solicitud de audiencia de la Cámara de Turismo** se programará para la próxima sesión.

Respecto a la **carta de Sr. Julio Aravena, solicita revisar valor de patente para colocar mesas en la vereda**, el Sr. Presidente comenta que por normativa no se puede lugar a lo solicitado, la Sra. Concejala Verónica Araos añade que se debe responder ya que la ordenanza no permite esta situación. La Sra. Concejala Ana Cardoch indica que no es primera vez que este contribuyente solicita lo mismo, en una ocasión anterior se requirió un informe de Obras. Se debería analizar las respuestas anteriores. El

Sr. Concejal Francisco Lucero añade que al parecer se le dio un valor para instalar mesas afuera, se debe aclarar la situación. El Sr. Concejal Pedro Zúñiga comenta que hay locales que tienen mesas afuera, pero que no dará nombres. El Sr. Presidente responde que el Supermercado la Colchagua tiene una terraza pero está dentro de su sitio, no sobrepasa la vereda. El Sr. Concejal Pedro Moreno sugiere que se mande al Administrador Municipal para que prepare la respuesta, teniendo en cuenta la opinión de los Departamentos involucrados. (Memo N° 24)

Respecto a las **solicitudes de subvenciones de Club Deportivo IRFE y Unión Comunal de Juntas de Vecinos** se remiten a DIDECO para su análisis. (Memo N° 26)

El Sr. Concejal Pedro Moreno se refiere a la **carta de Ana Catalán Iturriaga, solicita beca Concejo Municipal beca**, indicando que las reglas están claras, no se puede hacer una modificación al reglamento. Si hay una oportunidad por medio del Reglamento Ayuda Sociales. La Sra. Paulina Morales, Jefa del Departamento Social indica que en caso de que haya una situación fundada se puede otorgar ayuda para pago de matrícula o mensualidad por una única vez. Se remite a social la carta para su análisis. (Memo N° 27)

En cuanto a la **solicitud de audiencia del Director Regional de Turismo**, se programará para el mes de marzo, según lo solicitado.

Respecto a **Carta de Junta de Vecinos de Panamá**, sobre puente en mal estado se indica que fue analizado en la sesión anterior.

El Sr. Concejal Pedro Moreno comenta acerca de la **jornada de Capacitación** que fue suspendido y solicitó la autorización para asistir a otra jornada en las mismas fechas. Indica que remitirá a los correos de los Sres. Concejales el material.

El Sr. Concejal Francisco Lucero se refiere al **informe de Rentas sobre el Hostal de Valle Hermoso**, indicando que la Dirección de Control se debe pronunciar al respecto. La Srta. Marta Cornejo responde que la patente está mal otorgada ya que corresponde a una patente de alcoholes, además debe contar con estacionamiento, también comenta que el local se promociona como hotel. El Sr. Presidente añade que este tipo de patentes comerciales deben tener estacionamiento propio. Solicita al Sr. Administrador para que investigue esta situación. (Memo N° 24)

6.- INFORME DEL SR. PRESIDENTE

El Sr. Presidente informa que este fin de semana se iniciaron operativos de limpieza en Paniahue, con vecinos y voluntarios, se espera realizar este tipo de trabajos en distintos sector de la comuna.

Por otro lado informa que se renovó contrato con los medios de comunicación locales, radio Santa Cruz, Éxodo, En línea, Diario Santa Cruz, TV Colchagua, TVO, CBC y Telecanal, para informar a la comunidad sobre las acciones del Municipio.

También comenta que con el equipo de Salud se realizó una reunión de coordinación con Desafío Levantemos Chile, para analizar diversos problemas de sectores de la comuna, específicamente con el problema nacional que es la lista de espera. Se realizará una segunda reunión donde se invitará a la Comisión de Salud del Concejo.

Pasando a otro tema informa que se canceló la deuda que se tenía con el Sr. Lecaros, transportista que trasladó alumnos del sector de Apalta, esto fue la semana pasada.

A continuación da la palabra al Sr. Administrador Municipal quien da conocer los avances que se han tenido respecto al funcionamiento de la Farmacia Popular, da lectura a una minuta al respecto y entrega detalles de los pasos que se han dado hasta la fecha. La Sra. Concejala Verónica Araos plantea que sería importante que el municipio se una a la Asociación de Farmacias Municipales a nivel nacional. El Sr. Administrador comenta

también lo que tiene que ver con los informes de contrataciones y licitaciones de los servicios, esto es relación a la última visita de la Contraloría.

Además informa que se recibieron los informes de contrataciones y licitaciones,

7.- DESARROLLO DE LA SESIÓN:

Puntos de la Tabla

- **Subvención Junta de Vecinos San Vicente de Paul / Sra. Cynthia Paredes DIDECO / 9:30 hrs.**

A continuación se da la palabra al Sr. Concejal Pedro Moreno quien procede a comentar el desarrollo de la sesión de comisión donde se abordó este tema. Además comenta que existe un compromiso de resolver otras solicitudes de subvención de verano por parte de la DIDECO. La Sra. Concejala Ana Cardoch comenta que se deben analizar ya que hay soluciones que se pueden dar por otras vías. La Sra. Concejala Verónica Araos comenta que se debe mandar a la DIDECO para resolver sobre todo aquella que requiera capacitación.

El Concejo Municipal acuerda por unanimidad, aprobar la entrega de **Subvención Municipal a la Junta de Vecinos San Vicente de Paul**, representada por su Presidente Sr. Patricio Farías Garrido, por un monto de \$500.000 a fin de realizar la Semana San Vicentina. El Concejo Municipal se pronuncia de la siguiente forma:

Sr. William Arévalo	:	Aprueba
Sr. Pedro Moreno	:	Aprueba
Sr. Francisco Lucero	:	Aprueba
Sra. Ana Cardoch	:	Aprueba
Sra. Verónica Araos	:	Aprueba
Sr. Pedro Zúñiga	:	Aprueba
(Certificado N° 490)		

- **Nombre calles Loteo Aires de Colchagua, Empresa PACAL S.A / Sr. Carlos Rojas Director de Obras/ 10:00 hrs.**

A continuación se da la palabra al Sr. Gonzalo Gálvez, Administrador quien explica que los nombres propuestos por la empresa no están repetidos en otras calles de la comuna.

El Concejo Municipal acuerda por unanimidad, aprobar los **nombres de calle de Loteo Aires de Colchagua**, solicitado por Empresa PACAL S.A., como sigue:

Calle las Brisas
 Calle Brisas Marinas
 Calle Brisas del Valle
 Calle Brisas de la Montaña
 Pasaje Vientos del Sur
 Pasaje Vientos del Norte
 Pasaje Vientos del Oeste

El Concejo Municipal se pronuncia de la siguiente forma:

Sr. William Arévalo	:	Aprueba
Sr. Pedro Moreno	:	Aprueba
Sr. Francisco Lucero	:	Aprueba
Sra. Ana Cardoch	:	Aprueba
Sra. Verónica Araos	:	Aprueba
Sr. Pedro Zúñiga	:	Aprueba
(Certificado N° 492)		

- **Aporte de 10 UF proyecto Habitacional Comité Viviendas Nuevo Amanecer El Guindo / Sr. Luis Morales, Jefe de Departamento Vivienda / 10:30 hrs.**



A continuación se da la palabra al Sr. Luis Morales, Jefe de Departamento de Vivienda quien procede a explicar la situación del Comité de Vivienda Nuevo Amanecer, donde existe un problema debido a la antigüedad del proyecto. Por la modificación de los requisitos, se requiere un ahorro diferente de 15 UF para el caso de dos familias específicamente que están sobre el tercer quintil. Existen dos opciones una que se modifique todo el proceso y la otra es contar con un acuerdo de Concejo certificando que existe el aporte faltante por parte de las familias.

El Concejo Municipal acuerda por unanimidad, aprobar el respaldo del aporte de 10 UF de las beneficiarias Sra. Bernardita María Gaete Reyes y Sra. Yecenia del Carmen Gonzalez Escobar quienes pertenecen al **Proyecto Habitacional Comité de Viviendas Nuevo Amanecer El Guindo**. El Concejo Municipal se pronuncia de la siguiente forma:

Sr. William Arévalo	:	Aprueba
Sr. Pedro Moreno	:	Aprueba
Sr. Francisco Lucero	:	Aprueba
Sra. Ana Cardoch	:	Aprueba, de acuerdo a los documentos tenidos a la vista.
Sra. Verónica Araos	:	Aprueba
Sr. Pedro Zúñiga	:	Aprueba
(Certificado N° 493)		

• **Varios.**

El **Sr. Concejal Pedro Moreno** presenta los siguientes puntos varios:

- Agradece la disposición de autorizar la participación en un curso alternativo al que se había autorizado, también a los funcionarios relacionados con el trámite administrativo.
- Solicita saber que está pasando en el plano técnico y administrativo con el Plan Regulador intercomunal Tinguiririca. Comenta que participó en jornada de Palmilla y Santa Cruz sobre este tema y en ninguna de las dos instancias hubo asistencia de los profesionales de la municipalidad. En el caso de la Comuna de Palmilla asistieron a estas jornadas todo el equipo técnico correspondiente. Cita como ejemplo situación de posta del Huique, que deja ver que la consultora no ha hecho visitas en terreno. Tiene dudas de lo que está haciendo la municipalidad frente a esta situación. Solicita minuta para saber qué se está haciendo al respecto ya que este plan afectará zonas productivas de la comuna. (Memo N° 25)
- Consulta por extensión de fería libre, necesita conocer los antecedentes al respecto. (Memo N° 28)
- No ha tenido respuesta sobre los saldos SEP y PIE y rendición Puente de Luz. (Memo N° 29, 30)

El **Sr. Concejal Francisco Lucero** presenta los siguientes puntos varios:

- Consulta sobre terreno frente a museo, es un punto oscuro de la comuna y se acerca la Fiesta de la Vendimia. Solicita saber sobre los avances con las conversaciones con la propietaria. (Memo N° 25)

La **Sra. Concejala Ana Cardoch** presenta los siguientes puntos varios:

- Solicita saber sobre acuerdo de Concejo respecto a nombres de graderías del Estadio. Con la remodelación no se dejó como estaban originalmente. (Memo N° 31)
- Solicita saber sobre el homenaje a los músicos de la comuna que se iba a realizar durante enero. Solicita que se sea más rigurosos con este tema. (Memo N° 23)
- Solicita saber por qué se amplió la feria en calle Aníbal Pinto, hay malestar por parte de los vecinos. Existen demarcados 35 puestos y requiere saber por qué se tomó esta decisión y conocer qué tipo de puesto se instalarán allí. (Memo N° 289)
- No ha tenido respuesta sobre la deuda de la extracción de basura.
- Comenta que el Sr. David Cornejo, dueño de Comercial DACO, le dijo que el Alcalde habría asegurado que, a solicitud de los Sres. Concejales Cardoch y Zúñiga se colocó

la señalética de no entrar camiones. Indica que esto no es efectivo, no es lo que dijo. En la sesión donde se abordó este tema sólo expuso el proceso anterior. El Sr. Presidente responde que si tuvo una reunión con el Sr. Cornejo pero no mencionó a los concejales, si dijo que se habían traído cartas de la comunidad. En el primer año se tuvo reunión sobre este mismo tema y hace poco volvió a conversar con él, también se ha conversado con los vecinos. No mandó a colocar letrero, sino que es la Dirección de Tránsito y de Obras, quienes lo hacen debido a los reclamos de la comunidad. El Sr. Cornejo indicó que acudiría con un recurso de protección a tribunales para defender su postura. El Sr. Concejel Francisco Lucero solicita revisar el tema de la patente, a fin de que el municipio no incurra en errores. El Sr. Concejel Pedro Zúñiga comenta que mencionó el tema debido a los reclamos de los vecinos, pero el Sr. Cornejo tiene patente de taller, y el lugar no es aparcadero, es un tema delicado que se debe conversar. El Sr. Concejel Pedro Moreno sugiere que se modere el dialogo porque hay un recurso de protección que está en curso.

La **Sra. Concejala Verónica Araos** presenta los siguientes puntos varios:

- Comenta acerca del tema de Comercial DACO, menciona que hay que hacerse responsable del tema de los ruidos molestos en el vecindario y se debe hacer sin importar cuántas personas tienen estos problemas. Es una calle residencial y es un problema grave. No entiende por qué el tema complica tanto si se está abordando desde la administración anterior y hay compromisos del empresario que no se están cumpliendo. En su caso se hace responsable de sus dichos, planteo el tema y los afectados son adultos mayores con enfermedades crónicas pero nadie se hace responsable. Si Comercial DACO se siente vulnerado o desprotegido se debería pensar también la familia que se ha visto afectada por esto durante muchos años. No se puede eludir las responsabilidades. Si alguien se siente aludido por los comentarios de los demás, es un tema que debe ser tratado de otra forma.
- Respecto al Plan Intercomunal del Tinguiririca, indica que es un tema que se debe analizar, el municipio se debe hacer cargo de estos temas. En la reunión no había nadie del equipo técnico municipal. Si asisten los profesionales correspondientes evitaría que después hayan problemas con los proyectos. (Memo N° 25)
- Menciona reunión que hubo en el sector de la Población Lautaro con la Comisión de Obras, a fin de aclarar el tema del proyecto de Ciclovías. Se debe zanjar el tema de que en la Dirección de Obras no se dan respuestas como corresponde a la comunidad. Deben haber reuniones de coordinación al respecto. Lo mismo debe hacerse en el caso de la Farmacia Popular, se debe informar a los funcionarios sobre los procesos. En el caso de las ciclovías se deberá trabajar la participación ciudadana para informar a la comunidad. Solicita una reunión de Comisión para el próximo martes 9 a las 16:00 hrs. para abordar este tema. (Memo N° 25)

El **Sr. Concejel Pedro Zúñiga** presenta los siguientes puntos varios:

- Comenta que vecinos del sector de Barros Grez reclaman que las áreas verdes están si regar hace tiempo, entre calles 21 de mayo y Gabriela Mistral. (Memo N° 25)
- Respecto al tema de los vecinos de Domeyko, comenta que la obligación del Concejo es llevar los reclamos de los vecinos, y solicita que se hagan las cosas como correspondan.
- Da lectura a carta de Villa don José Miguel, donde existen reclamos por sustracción monolito de la villa y por tema de ciclovías. Señalan que no se les consideró, y que no están vigente la Junta de Vecinos porque la DIDECO no ha asistido a las reuniones. Se encuentra presente en la sesión la Sra. Adriana Palma. (Memo N° 25, 26)
- Da lectura a carta de Junta de Vecinos Rincón de Panamá, donde se exponen problemas con el agua potable, falta de movilización y necesidad de posta en el sector. (Memo N° 26)
- Solicita que se coloquen los nombres en las graderías del estadio municipal. (Memo N° 31)
- Solicita que el municipio se adhiera a la Asociación de Farmacias Municipales.
- Manifiesta su reclamo por la no atención a PDI quienes solicitaron aporte con maicillo para arreglar la entrada del cuartel. Como el municipio no atendió esto lo hizo la municipalidad de Palmilla. Esto le parece insólito, se debe ir en apoyo de las

instituciones. Ahora necesitan que se demarque el estacionamiento en la calle, solicita que se puede hacer.

- Se refiere al Memo de DAEM sobre el informe de licitaciones de enero, hace tiempo atrás que se está teniendo un déficit de casi 400 millones de pesos. Existe un Mejoramiento de Planta de Tratamiento DAEM, consulta hasta cuándo se estará haciendo este tipo de gastos, el municipio debería tener una empresa que haga esta mantención. Le preocupa este tema, no se están usando bien los recursos. Solicita saber cuánto se gastó el año pasado en la mantención de plantas de tratamiento de aguas servidas de los colegios. (Memo N° 29)

La Sra. Concejala Ana Cardoch comenta que sería importante colocar una cámara en segundo piso debido a robos que se han producido. El Sr. Presidente aclara algunos temas. El Sr. Administrador se refiere a la mantención de plantas de tratamiento de DAEM, señala que se deben reparar primero para poder comenzar con la mantención. Además añade que se entregó el día de hoy un informe financiero donde se da cuenta de que no hay deuda en este momento. Aún hay cosas que mejorar pero hoy existiría un superávit, se puede hacer una comisión de Finanzas para realizar el análisis. La Sra. Concejala Verónica Araos indica que sería interesante que se analice el informe en el próximo concejo. Si está bien planteado, felicita el trabajo que se ha realizado.

El Presidente solicita al Presidente de la Comisión Jurídica que se aborde el tema de comodato boulevard del Terminal y también comodato para los ladrilleros dentro del proyecto de Parque en Paniahue. Comenta los avances que se han tenido en este proyecto. El Sr. Concejala Pedro Moreno comenta sobre el tema de las ciclovías y también se refiere a las reuniones y los avances que han tenido respecto al comodato de boulevard Terminal, también acepta la comisión para trabajar en comodato de ladrilleros.

8.- El Sr. Presidente procede a cerrar la sesión siendo las 12:00 horas.

9.- Se deja constancia que el desarrollo integro con todas las observaciones, opiniones y sugerencias de los Sres. y Sras. Concejales y el Sr. Presidente, de la presente Sesión, queda registrada en CD, que se hace entrega a las Sras. y Sres. Concejales y una copia queda en custodia en Secretaria Municipal.



ADRIANA ARAYA GONZALEZ
Secretaria Municipal (S)

SANTA CRUZ, 2 de Febrero de 2016.